

## POLITICA

## El Partido Socialista, como yo lo quiero



CLAUDIO  
ALMEYDA

Un partido que existe y actúe movido por la firme convicción de la vigencia del socialismo, como la única salida viable a los problemas globales que afligen a la humanidad contemporánea, generados esencialmente por el capitalismo, y que su actual versión neoliberal ha sido incapaz de resolver.

La creciente brecha entre un Norte que concentra las riquezas y un mundo en desarrollo cada vez más empobrecido, los enormes bolsones de miseria en el seno de los países ricos, el deterioro del medio ambiente, el consumismo irrefrenable y el consiguiente despilfarro de recursos que originan el armamentismo y el militarismo y el vacío espiritual en que se encuentra sumido Occidente, son problemas todos que sólo pueden encontrar solución en el marco de una opción política por la razón, la justicia y la libertad -que define al socialismo-, y que se enfrentan a las irrationalidades, opresiones e inequidades de toda índole que caracterizan al capitalismo contemporáneo.

El fracaso de los llamados socialismos reales no compromete los valores socialistas, ya que son consecuencia de una deformación autocrática y burocratizada de un intento de alcanzar el socialismo a marchas forzadas, aisladamente y en sociedades económicamente atrasadas. Ello en un marco de exagerado centralismo y de ineficiencia operativa, todo lo cual lo colocó cada vez más en crecientes condiciones de inferioridad para competir con un capitalismo más flexible y receptivo a los desafíos de la modernidad.

• Un partido que represente una opción por la justicia y la razón y capaz de levantar una alternativa democrática avanzada frente al neoliberalismo, al populismo demagógico y al testimonialismo contestatario, para que sea apoyada por las grandes mayorías nacionales y encamine a Chile en la dirección del socialismo.

• Un partido que se empeñe por culminar exitosamente la tarea del

gobierno de transición de democratizar profundamente al país, sacando adelante las reformas propuestas de orden constitucional y modificaciones del actual antidemocrático régimen electoral. Un partido que promueva, además, un debate na-

*“Un partido cuyos planteamientos económicos sepan conjugar adecuadamente los roles del plan y del mercado y de las distintas formas de propiedad, en el marco de una economía mixta...”*

cional destinado a redefinir el rol de las Fuerzas Armadas en la comunidad chilena, concibiéndolas como una fuerza obediente, de una razonable magnitud acorde con las nuevas condiciones, mundiales y latinoamericanas y compatible con una racional destinación de los recursos fiscales. Todo en el contexto de la construcción de una nueva cultura política-militar de raigambre democrática, moderna y progresista, adecuada a los tiempos que vivimos.

• Un partido que promueva una política económica para la actual situación nacional que, manteniendo el control sobre los factores macroeconómicos y combatiendo sin reservas las brotes inflacionistas, oriente a la economía nacional en función de las necesidades populares, otorgando la adecuada primacía al gasto social en salud, educación y vivienda y procurando una más justa distribución de los frutos del crecimiento económico en provecho de los sectores populares.

• Un partido cuyo programa económico compatibilice la necesaria

inserción de Chile en la economía internacional vía desarrollo de las exportaciones con el mayor valor agregado posible, con la sustitución de importaciones que sea factible producir en el país sin artificiales proteccionismos, y le otorgue la debida prioridad al proceso de integración económica latinoamericana, profundizando los vínculos de toda índole con los países del Cono Sur, especialmente con Argentina.

• Un partido cuyos planteamientos económicos sepan conjugar adecuadamente los roles del plan y del mercado y de las distintas formas de propiedad, en el marco de una economía mixta que procure optimizar el aprovechamiento de los mecanismos o instituciones capitalistas, en función del desarrollo económico y de las necesidades básicas de la población, con la mira estratégica de ir creando las condiciones para la emergencia del socialismo.

• Un partido cuya política externa refleje la raigambre internacionalista, solidaria y pacifista de los ideales socialistas, enfatice la histórica dimensión latinoamericanista y bolivariana de la política internacional del partido y, en ese marco, procure aprovechar las amplias posibilidades que se ofrecen para la cooperación internacional con el término de la guerra fría.

• Un partido que denuncie y resista con fuerza los intentos norteamericanos de constituirse en tutor de los pueblos a través de un abierto intervencionismo; que apoye los esfuerzos por coordinar las políticas de los países latinoamericanos, para enfrentar problemas comunes; que establezca sin reservas relaciones diplomáticas con Cuba y que reafirme la tradicional política chilena de solidaridad con los pueblos oprimidos y las víctimas de las represiones, concediendo desde luego el asilo diplomático a los perseguidos políticos.

• Un partido que reconozca en un Estado democrático de derecho fuerte y descentralizado el principal intérprete de los intereses populares

y nacionales, y en consecuencia el sujeto político que con perspectivas estratégicas oriente e incentive el quehacer nacional en los diversos ámbitos de la sociedad, en favor de una sociedad siempre más justa, más humana y solidaria.

• Un partido integrado y pluralista, con una autoridad institucional legitimada y fuerte, sin tendencias cerradas que compitan por ganar mayor poder interno, pero sí con fluidas corrientes de opinión que busquen, merced a la discusión, la práctica y el diálogo, consensos que permitan un accionar coherente y eficaz. En síntesis, un partido enriquecido por el diálogo democrático interno y no debilitado por las luchas fraccionalistas.

• Un partido que se esfuerce por actualizar sus posiciones a la luz de los cambios producidos en el mundo y el país en los últimos tiempos, sin que esa necesaria readecuación que todavía está en desarrollo signifique el abandono de sus principios fundacionales y el renuncio a su historia y a los símbolos que definen su identidad y personalidad política.

• Un partido moderno y eficaz, conducido por un elenco de cuadros comprometidos y capaces, y dotado de una infraestructura material, comunicacional y financiera moderna, eficiente y tecnificada.

• Un partido abierto a la comunidad y puesto a su servicio, que promueva el desarrollo de las organizaciones sociales en el seno del pueblo

*“Un partido que aspire a que en las próximas elecciones presidenciales el candidato de la Concertación provenga de las filas socialistas...”*

y no intente aprovecharse de ellas para fines estrechamente partidistas.

• Un partido que continúe esforzándose por hacer converger en un seno a las distintas vertientes de izquierda de signo socialista, con miras a robustecer la tendencia a hacer del socialismo chileno el principal actor político del campo popular. Y, en ese contexto, un partido que mantenga un entendimiento estratégico con el PPD, poniendo término a la doble militancia y creando las condiciones para una creciente convergencia entre ambos partidos.

• Un partido que centre su política de alianzas en el fortalecimiento de la unidad de todas las fuerzas democráticas, que se expresan hoy en la Concertación de Partidos por la Democracia y que sirvan de sustento al gobierno de transición que encabeza el Presidente Aylwin.

• Un partido que se proponga prolongar y desarrollar la Concertación en el futuro, para continuar dándole al país un gobierno realizador y justiciero que priorice ahora el pago de la deuda social contraída con el pueblo, de resultados de la política antipopular de la dictadura militar.

• Un partido que aspire a que en las próximas elecciones presidenciales el candidato de la Concertación provenga de las filas socialistas, reflejando la decisiva gravitación de las fuerzas de izquierda y de avanzada democrática en la política chilena.

Un partido, en fin, que recoja el legado de Salvador Allende, en cuanto compromiso entre la democracia y el socialismo, lealtad al pueblo y a los principios, y ejemplar y permanente llamado a la unidad de las fuerzas democráticas, de izquierda y socialistas, como la más preciada herramienta para dar satisfacción a las legítimas aspiraciones populares y nacionales.

• **Dirigente Nacional del Partido Socialista de Chile.**

## EDUCACION

El 1º de julio recién pasado se ha cumplido un año desde la promulgación de la Ley 19.070, estatuto de los profesionales de la educación.

Se trata de una ley que hará historia en la educación y en la evolución del gremio docente. Fue un proyecto muy discutido: un primer experimento de normativa educacional en democracia. De algún modo, en el estatuto resultante se contemplaron los variados intereses y enfoques en juego en una sociedad plural; no siempre todo lo que cada sector demandaba, pero tampoco negando absolutamente, imponiendo o excluyendo.

Hubo descontento e incompre-

## El primer año del Estatuto Docente

JULIAN CORTINEZ

siones iniciales. Hubo escepticismo en el profesor del estado llano docente, después de tantos años de postergación y frustraciones. No bastaban conceptos consagrados como “profesión docente”, “participación”, “autonomía”, “consejo de profesores”, “carrera profesional”. Parecía que el estatuto sería otro engaño, un nuevo motivo de desesperanza.

A un año de su dictación, ha cambiado el nivel de las inquietudes

y los requerimientos. Hoy los maestros de la educación municipal saben que tienen estabilidad en el empleo, derechos funcionarios recuperados y un sistema regulado de remuneraciones que, aunque inicialmente insuficiente para muchos, va incrementándose año a año, sin perjuicio de los reajustes generales de sueldos.

Los docentes del sector subvencionado, por su parte, tienen ya un piso de remuneraciones que para

una proporción significativa de ellos significó un alza importante de sus ingresos. Para 27 mil educadores de ambos sectores está rigiendo la asignación por desempeño en condiciones difíciles que valoriza el trabajo en el mundo rural y por primera vez en el mundo urbano marginal. Se ha implantado una política de perfeccionamiento, que incluye becas y un bono para perfeccionarse gratuitamente, que ya está a disposición de los 130 mil docentes.

Lo que hoy preocupa a los docentes ya no es el carácter del estatuto, sino los detalles de la percepción de sus beneficios y la gradualidad, que sin duda es lenta para la urgencia de sus legítimos requerimientos.

En los próximos años, estamos seguros, se apreciará mejor la significación del estatuto. Al mismo tiempo que se hagan más tangibles y concretos sus beneficios económicos, se valorizarán plenamente las normas, derechos y estipulaciones de orden profesional y funcionario.

Estará inscrito en el recuento de las grandes leyes educacionales chilenas.

• **Profesor experto en Historia de la Educación.**